## ACTA CUARENTA Y OCHO

## DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

SESIÓN EXTRAORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo la diecisiete horas del día veintisiete de Febrero del año dos mil quince, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 35 fracción XI, 36 fracción II Y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Estando presentes los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Sindico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Decimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Se encuentran presentes para esta Sesión de Cabildo catorce ediles, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río Estado de Veracruz, Ignacio de la Llave, se declara que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al Orden del Día 1.- Lista de Asistencia, 2.- Declaración de Quórum Legal, 3.- Propuesta por parte del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, para la instalación del Consejo de Desarrollo Municipal en el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave; y aprobación en su caso. 4.- Propuesta por parte del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, para nombrar al Vocal del Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal; y aprobación en su caso. 5.- Toma de Protesta del Consejo de Desarrollo Municipal en el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave. 6.- Propuesta por parte del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, síndico, del Programa de Inversión del Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2015 (FISMDF) y aprobación en su caso. Acto seguido el Ciudadano Mario Gerardo Delfín Vázquez, Secretario de este Ayuntamiento, somete a votación la aprobación del Orden del Día.- ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor

M.

wayed the same and I have

Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, a Orden del Día para esta Sesión. APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNIQUESE.-Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procede al desahogo del punto tres, 3.- PROPUESTA POR PARTE DEL DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y APROBACIÓN EN SU CASO. Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini exponga la propuesta correspondiente: Es menester solicitar a este cuerpo colegiado la aprobación para La Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal en el Municipio de Boca Del Río, Veracruz, informando a los presentes que lo anterior en apego a las disposiciones de los Artículos 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz, además de la normativa que señala el Manual para la Gestión Financiera Municipal y su Fiscalización emitido por el Orfis, de tal suerte que cumplidos los requisitos legales que dichas disposiciones señalan, es de proponerse a este H. Ayuntamiento la Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal, el cual quedaría integrado por el C. Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional, como Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; El C. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico; los CC. Francisco Gutiérrez De Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto, Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez; Regidora Novena; David Rivera Cortés; Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Decimo Primero; Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Como Consejeros; El C. Mario Gerardo Delfin Vázquez, Secretario Del H. Ayuntamiento y a su vez como Asesor y Secretario del Consejo de Desarrollo Municipal; El C. Abel Ignacio Cuevas Melo, Tesorero Municipal; El C. Luis Román Campa Pérez, Director de Obras Públicas y Planeación Urbana; La C. María Teresa Bárcenas Pazos, Subdirectora de Obras Públicas, El C. Adrián Viccón Basto, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; El C. José Antonio Gómez Ruíz, Director de Participación Ciudadana, los cuales fungirán también como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto. Así mismo, por las Colonias, Congregaciones y por la Cabecera Municipal, Los Consejeros Comunitarios, que previamente fueron elegidos de forma democrática por los ciudadanos beneficiados con alguna obra, acción o servicio, señalándose que este órgano de participación ciudadana tiene importancia fundamental para el manejo, distribución y destino durante el Ejercicio Fiseal 2015, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura

Formand Minner

 $\int$ 

Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Por lo que procederé a dar lectura a los nombres de las personas que se integran a este Consejo, como consejeros comunitarios: Rafael Flores Susunaga, Guadalupe Alvario Pérez, Sergio Solís Rosas, María Del Carmen Serrano Pérez, Juana García Luna, Bernarda Mora Salazar, Ana Consuelo Rodríguez Acosta, Jorge Luis Uscanga Romero, Elizabeth Vázquez Acosta Cenovia Hernández Cruz, Margarita Ochoa Sosa, Juan Carlos Torres Sánchez, María Bárbara López Barrios, Lidia Patricia Haaz Cruz, Jovita Luna Veiza, Aidé Landeros Gómez, Esta a su consideración.- Hace uso de la voz el Ingeniero Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero de este Honorable Ayuntamiento, manifestando: Muy buenas tardes pues respecto a este punto quiero felicitar a los integrantes propuestos a formar parte de este Consejo por su voluntad de participar en uno de los Órganos mas importantes de este Municipio, ya que como lo deben saber este es el Órgano que planea, programa, ejecuta y vigila las obras y acciones a realizarse con los recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del ramo 33, de acuerdo a lo establecido en la fracción Il del Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y el 21 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Veracruz y los Municipios; y que de acuerdo a los Lineamientos Generales para la integración, organización y funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal expedidos por el Órgano de Fiscalización Superior, que seguramente pronto quienes han sido propuesto como Consejeros comunitarios ojalá y pudieran tener acceso a una fotocopia de estos lineamientos, con el objeto de apoyar la acción de la Administración Pública Municipal y de la sociedad civil para la mejor planeación y ejecución de las obras y con ello buscar las alternativas de desarrollo social mas viable, así como la aplicación de recursos orientados al desarrollo de la comunidad, la preservación y restauración del entorno ecológico y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de este Municipio, en este marco yo quisiera solicitarle amablemente al Presidente Municipal y al Síndico que hace la propuesta, que a quienes han sido propuestos se nos haga llegar esa documentación de referencia para que no solamente en la toma de protesta y en el nombramiento, si no que cada uno de los que principalmente los consejeros comunitarios tengan acceso a la información y sepan cuales van hacer sus maneras de conducirse, seguro estoy que su compromiso con la sociedad boqueña los alentara a cumplir cabalmente con los lineamientos y con este importante encargo que voluntariamente aceptan. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, manifestando: Yo quisiera dar la bienvenida a todas y a todos los ciudadanos que están siendo propuestos por el Síndico como Consejeros comunitarios, decirles que es un honor para nosotros que ustedes participen de manera directa en lo que se tiene que hacer en las diferentes colonias y comunidades la mayor parte de ellas las que mas necesidades tiene en Boca del Río y que el recurso que llega del Fondo de Infraestructura Social Municipal sea bien

4

Journal Chamber

X

St. C

utilizado, que realmente se este utilizando en las obras que ustedes necesitan, porque ustedes viven todos los días los problemas en las colonias, en las congregaciones y no hay mejor persona que una que vive en lugar para que nos diga que es lo que se necesita, que es lo que se tienen que hacer, prácticamente a todos ustedes los conozco bien, se que son ciudadanos de bien, son ciudadanos que participan en su comunidad y comentarles que estoy muy orgulloso de tenerlos aquí y ojala todos mis compañeros voten a favor de que ustedes sean porque lo merecen también, gracias y bienvenidos. Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, pide al Secretario someta a votación de los Ediles la propuesta presentada.-ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo Propuesta por parte del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, para la instalación del Consejo de Desarrollo Municipal en el Municipio de Boca del Rio, Veracruz de Ignacio de la Llave. APROBADO. CUMPLASE Y COMUNIQUESE.- Agotados los puntos anteriores se procede con el punto número cuatro del orden del día.- 4.- PROPUESTA POR PARTE DEL DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, PARA NOMBRAR AL VOCAL DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL; Y APROBACIÓN EN SU CASO. Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini exponga la propuesta correspondiente: Esta a su consideración la propuesta para el nombramiento del C. Juan Carlos Torres Sánchez, como Vocal De Control y Vigilancia, quien previamente ha sido elegido por los consejeros comunitarios, solicitando se vote para su aprobación. Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, pide al Secretario someta a votación de los Ediles la propuesta presentada.- ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez,

Saucerouth Whosesow!

Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta por parte del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, para nombrar al vocal del control y vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.- Agotados los puntos anteriores se procede con el punto número cinco del orden del día. 5.- TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz solicita a los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal ponerse de pie para llevar a cabo el acto de toma de protesta. "PROTESTAN CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON SUS DEBERES COMO MIEMBROS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE BOCA DEL RÍO?".- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, RESPONDEN "SÍ PROTESTO" .- PRESIDENTE MUNICIPAL "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE". Agotados los punto anteriores se procede al siguiente punto del Orden del Día, 6.- PROPUESTA POR PARTE DEL DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, DEL PROGRAMA DE **EJERCICIO** DE LOS RECURSOS DEL APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2015 (FISMDF) Y APROBACIÓN EN SU CASO. Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini exponga la propuesta correspondiente: PROGRAMA DE INVERSIÓN FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2015 -----

DESCRIPCIÓN	TOTAL
OBRA PÚBLICA	
Rehabilitación de Alumbrado Público	4,002,452.00
Urbanización Ampliación Miguel Alemán	15,000,000.00
Construcción de Techo Seguro	5,000,000.00
TOTAL	24,002,452.00

Hace uso de la voz el Ingeniero Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero de este Honorable Ayuntamiento manifestando: Mi intervención es para solicitarle Presidente Municipal, de ser posible que se instruya al área correspondiente para que nos den mas detalles de este programa de inversión, toda vez que hasta este momento me entero cuales son los rubros que estarían incluidos, no sabemos en que cantidad para cada rubro, los limites geográficos que van a estar incluidos, que si es toda la colonia Miguel Alemán, es decir, todos esos detalles que pudieran amablemente hacérnoslos llegar para conocer y contribuir y participar en lo que sea necesario para que sea exitosa esta inversión, como miembro de este consejo. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, manifestando: Si con gusto, instruyo que en los próximos días les den los específicos de la inversión que se va hacer, que si bien es un recurso que no satisface todas las necesidades de un polígono tan grande e importante creo que puede aliviar en ciertas.

ten 7

7

e importante

zonas problemas que vienen siendo añejos. .- Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, pide al Secretario someta a votación de los Ediles la propuesta presentada.- ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta por parte del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, del Programa de Inversión del Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2015 (FISMDF) APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE. CLAUSURA. HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA SE DA POR CLAUSURADA ESTA DECIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO QUE DA FÉ.----

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI

SÍNDICO ÚNICO

C. FRANCISCO GUTIERREZ DE VELASCO FLORES

REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS

REGIDORA SEGUNDA

C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ

**REGIDOR TERCERO** 

C. JOSÉ RODRIGO MARÍN FRANCO

REGIDOR CUARTO

C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO

C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE REGIDORA SEXTA

C. SERGIO LIRA ESCOBAR REGIDOR SÉPTIMO

C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY

C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ REGIDORA NOVENA C. DAVID RIVERA CORTES

C. CARLOS RODRÍGUEZ PITALUA REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMAN REGIDOR DÉCIMO SECONDO

LIC. MARIO GERARIO DELFIN VAZQUE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el dia 27 de Febrero del 2015.





ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Boca del Rio
FUTURO DE
VERACRUZ

SECRETARÍA DEL
LIC. MARIO GERARDO DELFÍN VÁZQUEZENTO